

A photograph of three cyclists in a track race, wearing aerodynamic suits and helmets, leaning forward on their bikes. The image has a purple tint. The text 'REGLAMENTO DEL RANKING NACIONAL DE PISTA' is overlaid in white, bold, sans-serif font in the upper left corner.

REGLAMENTO DEL RANKING NACIONAL DE PISTA

2026

REGLAMENTO RANKING NACIONAL DE PISTA – 2026

El presente Reglamento General de Pista 2026 regula la organización, participación y desarrollo de las competencias oficiales de ciclismo correspondientes al Ranking Nacional y al Campeonato Nacional de Pista, organizados o avalados por la Federación Deportiva Nacional Peruana de Ciclismo (FDPC).

TABLA DE PUNTAJES

Pto	CN	RN	Pto	CN	RN
1	100	50	15	29	15
2	90	45	16	26	13
3	80	40	17	24	12
4	75	38	18	22	11
5	70	35	19	20	10
6	65	33	20	18	9
7	60	30	21	16	8
8	55	28	22	14	7
9	50	25	23	12	6
10	45	23	24	10	5
11	41	21	25 en adelante	1	1
12	38	19			
13	35	18	Campeonato Nacional: CN Ranking Nacional: RN		
14	32	16			

CALENDARIO OFICIAL RANKING NACIONAL DE PISTA 2026

FECHAS	MES	NOMBRE DE EVENTO
11/07/2027	JULIO	1era Válida Ranking Nacional Pista
1-2/08/2026	AGOSTO	Campeonato Nacional de Pista Elite
29/08/2026	AGOSTO	2da Válida Ranking Nacional Pista
17/10/2026	OCTUBRE	3ra Válida Ranking Nacional Pista
07-08/11/2026	NOVIEMBRE	Campeonato Nacional Juvenil Pista
28/11/2026	NOVIEMBRE	4ta Válida Ranking Nacional Pista
29/11/2026	NOVIEMBRE	5ta Válida Ranking Nacional Pista

La Federación Deportiva Peruana de Ciclismo se reserva el derecho de modificar fechas, sedes y cronogramas por motivos técnicos, climatológicos, logísticos o de fuerza mayor.

ARTÍCULO 1. PARTICIPANTES

El Ranking Nacional de Pista 2026 está dirigido a las categorías Junior y Élite.

Todos los ciclistas deberán contar con licencia FDPC/UCI vigente correspondiente al año 2026.

Los delegados, entrenadores y mecánicos deberán contar igualmente con licencia vigente para ejercer funciones oficiales dentro del evento.

ARTÍCULO 2. PRUEBAS OFICIALES

PRUEBAS OFICIALES DEL RANKING NACIONAL

El Ranking Nacional de Pista 2026 estará dividido en dos áreas:

ÁREA VELOCIDAD

- Sprint
- Keirin

ÁREA ENDURANCE

- Scratch
- Eliminación

Los puntos del Ranking Nacional serán acumulados de manera independiente para cada área:

- Ranking Nacional de Velocidad
- Ranking Nacional de Endurance

PRUEBAS OFICIALES DEL CAMPEONATO NACIONAL

Las pruebas oficiales del Campeonato Nacional de Pista 2026 serán:

- Omnium
- Madison
- Scratch
- Sprint
- Keirin

Las pruebas y formatos serán aprobados por el Área Técnica de la FDPC y desarrollados bajo normativa UCI.

ARTÍCULO 3. SISTEMA DE COMPETENCIA

Las categorías Junior y Élite podrán competir bajo formato OPEN; sin embargo, los puntos del ranking serán asignados según la clasificación obtenida dentro de cada categoría.

Categorías:

Categoría	Edad
Junior	17-18 años
Élite	19 años a más

ARTÍCULO 4. COMISARIOS

Los Comisarios y jueces serán designados por la Federación Deportiva Peruana de Ciclismo y serán los únicos autorizados para emitir resultados oficiales.

Sus decisiones serán inapelables en cuestiones de hecho y podrán aplicar sanciones de acuerdo con el Reglamento UCI y el reglamento FDPC.

ARTÍCULO 5. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de los clubes participantes dentro de los plazos establecidos por la organización.

No se aceptarán inscripciones el mismo día del evento.

ARTÍCULO 6. NÚMEROS Y DORSALES

Todos los participantes deberán portar obligatoriamente el dorsal entregado por la organización.

No podrá tomar la partida ningún corredor que no porte correctamente sus números.

ARTÍCULO 7. INGRESO A LA PISTA

Solo estarán autorizados para ingresar a la pista:

- Delegados
- Entrenadores
- Mecánicos

Todos deberán contar con licencia vigente 2026.

ARTÍCULO 8. VESTIMENTA

Todo ciclista deberá presentarse correctamente uniformado con los colores oficiales de su club o equipo incluyendo la pantaloneta.

Está prohibido:

- El uso de polos sin mangas.
- El uso de audífonos.
- Competir sin casco.

Los campeones nacionales deberán portar obligatoriamente el jersey oficial de Campeón Nacional durante las competencias oficiales del calendario.

ARTÍCULO 9. CASCO OBLIGATORIO

El uso de casco correctamente abrochado será obligatorio durante entrenamientos y competencias.

El incumplimiento de esta norma será motivo de descalificación inmediata.

ARTÍCULO 10. RESULTADOS OFICIALES

Los resultados oficiales serán emitidos únicamente por los Comisarios designados por la FDPC.

Transcurridos 15 minutos después de la publicación oficial no habrá lugar a reclamos.

ARTÍCULO 11. RECLAMOS

Todo reclamo deberá presentarse:

- Por escrito.
- A través del delegado.
- Adjuntando el pago correspondiente.

Si el reclamo es admitido, el monto será devuelto.

ARTÍCULO 12. RIESGOS

Todos los participantes compiten bajo su propia responsabilidad.

La FDPC, organizadores y auspiciadores no se responsabilizan por accidentes ocurridos antes, durante o después del evento.

ARTÍCULO 13. SEGURIDAD MECÁNICA

Todas las bicicletas deberán encontrarse en perfectas condiciones técnicas.

El Comisario podrá impedir la participación de bicicletas que no cumplan condiciones mínimas de seguridad.

ARTÍCULO 14. CAMBIOS

La FDPC y el Colegio de Comisarios podrán modificar horarios y cronogramas según necesidades técnicas, climatológicas o logísticas.

ARTÍCULO 15. DISCIPLINA Y PENALIZACIONES

Los Comisarios podrán aplicar sanciones por:

- Agresiones físicas o verbales.
- Conducta antideportiva.
- Incumplimiento de normas de seguridad.
- No acatar indicaciones oficiales.

Las sanciones podrán incluir:

- Amonestación.
- Penalización.
- Descalificación.

ARTÍCULO 16. ENTRENAMIENTOS

El entrenamiento oficial se realizará el día previo a cada competencia en los horarios establecidos por la organización.

ARTÍCULO 17. PODIO Y PREMIACIÓN

Los tres primeros corredores deberán presentarse obligatoriamente al podio con uniforme oficial.

La ausencia injustificada podrá significar pérdida de premiación y sanción deportiva.

ARTÍCULO 18. CATEGORÍAS OFICIALES

RANKING NACIONAL

Categoría	Edad
Junior	17-18 años
Élite	19 años a más

CAMPEONATO NACIONAL

Categoría	Edad
Sub 17	15-16 años
Junior	17-18 años
Élite	19 años a más
Máster A	30-39 años
Máster B	40-49 años
Máster C	50-59 años
Máster D	60-69 años

La categoría de cada corredor será validada mediante DNI y licencia federativa vigente.

ARTÍCULO 19. HORARIOS

Los horarios oficiales serán publicados en el reglamento particular de cada competencia y oficializados durante el Congresillo Técnico.

Todo lo no previsto en el presente reglamento será resuelto por el Colegio de Comisarios, el Área Técnica y la Comisión de Pista de la FDPC, tomando como referencia la normativa de la Unión Ciclista Internacional (UCI). (uci.org)